



Registro Estadístico de Empresas 2022

Abril, 2023



Guía de uso de la base de datos del Registro Estadístico de Empresas



Dirección/Departamento

Dirección de Estadísticas Económicas

Unidad

Gestión de Estadísticas Económicas en Base a Registros Administrativos

Elaborado por:

Rocío Andino

Jacqueline Imbaquingo

Evelin Morales

Revisado por:

Libertad Trujillo

Aprobado por:

Diana Barco

Contacto:

inec@inec.gob.ec

www.ecuadorencifras.gob.ec

(02) 2234 164 · (02) 2235 890 · (02) 2526 072

TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción	5
2. Datos generales de la operación estadística.....	5
3. Descripción de la base de datos.....	6
4. Fuentes de captación	7
5. Anonimización de la Base de datos.....	11
6. Variables.....	14
7. Registros por Bases de Datos	25
8. Validaciones e imputaciones	26
9. Clasificaciones y Nomenclaturas.....	27
10. Interpretación de indicadores principales	28
11. Homologación de Bases de datos	30
12. Recomendaciones para el usuario	30
13. Anexos	31
BIBLIOGRAFÍA.....	32

Índice de ilustraciones

Figura 1 formato de Ficha metodológica de indicadores	28
Figura 2. Sección del formato de ficha metodológica de indicadores...	29

Índice de tablas

Tabla 1. Información de la operación estadística	5
Tabla 2. Descripción de la Base de datos	6
Tabla 3. Variables/módulos anonimizadas	13
Tabla 4. Variables identificadoras únicas.....	14
Tabla 5. Denominación de variables en las BDD REEM2022	14
Tabla 6. Variables derivadas.....	23
Tabla 7. Clasificaciones y nomenclaturas en la base	27

1. Introducción

El siguiente documento contiene varias consideraciones a tener en cuenta para hacer uso adecuado de las bases de datos del Registro Estadístico de Empresas – REEM¹ onceava edición, cuyo periodo de referencia es el año 2022.

Las bases de datos se encuentran a disposición del público en general, en la página del Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC, en el siguiente link:

Material relacionado:

<https://www.ecuadorencifras.gob.ec//directoriodedeempresas/>

2. Datos generales de la operación estadística

Tabla 1. Información de la operación estadística

Criterio	Descripción
Nombre de la operación	Registro Estadístico de Empresas REEM
Población Objetivo	Generar la información oficial y actualizada permanentemente de las empresas y establecimientos del país a partir de administrativos integrales.
Unidad de observación	Las unidades económicas constituidas legalmente en el país que realizan actividades lícitas sean estas de mercado o no.
Unidad de análisis	-Empresas
	-Establecimientos
Cobertura geográfica	El Registro Estadístico de Empresas (REEM), posee una cobertura a nivel nacional que puede ser desagregada a nivel provincial y cantonal.
	Se desagrega actividad y sector económico, áreas geográficas y tipología de establecimiento.
Desagregación de la información	La información que genera el REEM se desagrega por actividad y sector económico hasta nivel de clase de acuerdo a la CIIU Rev. 4.0, adaptada para el país, según áreas geográficas y tipología de empresas.
Comparabilidad de la serie histórica	El REEM presenta una serie histórica comparable desde el año 2012 hasta el 2020. El REEM 2021 y 2022 no son comparables con los años anteriores, debido a la subcobertura en el número de empresas y ventas.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

Elaborada por: GEERA

¹ El Directorio de Empresas y Establecimientos (DIEE) es una operación estadística basada en registros administrativos que contiene información histórica de las empresas del país desde el año 2012; a partir de la publicación del año 2023 con información referente al año 2022, se denominará **Registro Estadístico de Empresas (REEM)**.

Nota: En caso de necesitar ampliación de los puntos revisados en la Tabla 1, remítase al documento metodológico de la operación estadística <https://www.ecuadorencifras.gob.ec//directoriodeempresas/>

3. Descripción de la base de datos

El Registro Estadístico de Empresas REEM² cuenta con tres bases de datos con el objetivo de proporcionar al usuario información desagregada para realizar análisis específicos.

En la siguiente tabla se puede encontrar información relevante de las bases de datos:

Tabla 2. Descripción de la Base de datos

Criterio	Descripción
Número de BDD	3
Nombre de la base de datos	Base de datos de empresas: por la dimensión de la base de datos se los agrupa por años: 2006 - 2011, 2012 - 2020 y 2021 - 2022.
	1. EMPRESAS2022_perodo_2006_2011
	2. EMPRESAS2022_perodo_2012_2020 3. EMPRESAS2022_perodo_2021_2022 (provisional)
Formulario asociado a la/las BDD	Información transferida por el IESS y SRI
Formato de la BDD	Los formatos y programas con los cuales se puede procesar la base de datos .sav (SPSS), .csv (EXCEL), .dta (STATA).
Número de registros (filas)	El número de observaciones que conforman la base de datos de empresas activas determinada por fila es: <ol style="list-style-type: none"> 1. Base de datos periodo 2006-2011 es de 1'806.386 registros. 2. Base de datos periodo 2012-2020 es de 7'895.706 registros. 3. Base de datos periodo 2021- 2022 provisional es de 1'713.555 registros
Número de variables (columnas)	El número de variables que conforman la base de datos de empresas activas es: <ol style="list-style-type: none"> 1. Base de datos periodo 2006-2011 es de 80 variables. 2. Base de datos periodo 2012-2020 es de 91 variables.

² El Directorio de Empresas y Establecimientos (DIEE) es una operación estadística basada en registros administrativos que contiene información histórica de las empresas del país desde el año 2012; a partir de la publicación del año 2023 con información referente al año 2022, se denominará **Registro Estadístico de Empresas (REEM)**.

Criterio	Descripción
	3. Base de datos periodo 2021- 2022 provisional es de 90 variables.
Unidad de análisis de la BDD	Empresas según su tipología
Bases de datos con las que se puede realizar combinación o cruce de variables (match)	1. EMPRESAS2022_perodo_2006_2011
	2. EMPRESAS2022_perodo_2012_2020
	3. EMPRESAS2022_perodo_2021_2022 (provisional)
Variables necesarias para realizar combinación o cruce de variables (match)	Id_empresa

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos
Elaborada por: GEERA

4. Fuentes de captación

El INEC en ciertos casos, utiliza métodos de recolección automática definidos previamente en los Convenios de Intercambio de Información como fuentes primarias. La información que llega desde estas fuentes externas fluye automáticamente por un canal de comunicación propio de las instituciones públicas. La información que proviene continuamente por este canal es depositada en un servidor seguro a cargo de la Dirección de Registros Administrativos (DIRAD) del INEC. Para las principales fuentes de información DIRAD realiza la recopilación, perfilamiento, estandarización de variables, validación de consistencia de identificadores como cédulas o RUC del IESS, generación de nuevas variables y finalmente la entrega de la información hacia el área productora del tratamiento estadístico, delimitando previamente el período de tiempo para el cual se requiere la información, generalmente un año fiscal. Así, las principales fuentes de información que se utilizan para la construcción del REEM son:

Servicio de Rentas Internas (SRI)

El Servicio de Rentas Internas constituye la principal fuente de información del Registro Estadístico de Empresas; es la única entidad que asigna un número RUC, que es un código de identificación que todos los contribuyentes, tienen la obligación de obtener antes de iniciar cualquier actividad económica en el país, estas personas pueden ser naturales o jurídicas.

Las variables de contribuyentes y datos de ingresos anuales resultantes de la actividad económica principal que desempeñan los contribuyentes, es la información que esta institución provee al INEC para la construcción del Registro Estadístico de Empresas REEM³, la misma que fluye de manera automática y se encuentra amparada bajo el sigilo estadístico a esta información también se incorpora las unidades económicas que se encuentran dentro del Régimen Impositivo Simplificado (RISE).

³ El Directorio de Empresas y Establecimientos (DIEE) es una operación estadística basada en registros administrativos que contiene información histórica de las empresas del país desde el año 2012; a partir de la publicación del año 2023 con información referente al año 2022, se denominará **Registro Estadístico de Empresas (REEM)**.

Las principales variables de contribuyentes que proporciona el SRI son las siguientes:

- RUC
- Razón Social
- Nombre comercial
- Tipo de contribuyente
- Actividad económica
- Ubicación geográfica de su domicilio fiscal.
- Contactos
- Estado de establecimientos
- Estado de persona natural
- Estado de sociedad

Información de los ingresos declarados por ventas, de acuerdo al período fiscal que corresponde la declaración del impuesto, estas variables son:

- Ventas netas de bienes con tarifa cero
- Ventas netas de bienes con tarifa diferente de cero
- Ventas netas de servicios con tarifa cero
- Ventas netas de servicios con tarifa diferente de cero
- Exportaciones netas de bienes
- Exportaciones netas de servicios
- Ventas comisiones
- Ventas arrendamientos
- Ventas servicios construcción

Es importante mencionar que, el convenio con el SRI culminó en marzo del 2022, hasta esa fecha y en función a las fechas de entrega de información, se obtuvo la base de datos de contribuyentes y la información del RISE. Además, dado que las ventas se declaran hasta el mes de abril, no fue posible la obtención de las mismas. Por lo tanto, el REEM-2022 no contiene la información de los ingresos declarados por ventas del SRI.

Así pues, se decidió analizar fuentes de información alternas, entre las principales tenemos:

No.	CODIGO	Fuentes
1	SBS	Superintendencia de Bancos
2	SCI	Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
3	SEP	Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

Elaborada por: GEERA

Instituto Ecuatoriano de seguridad Social IESS

La información del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social es la segunda fuente más importante para la construcción del REEM, cuya entidad está a cargo del registro de personas que aportan a la seguridad social; por lo tanto, esta entidad

registra el nombre o razón social de la empresa. Con lo cual se puede obtener información de variables relacionadas con el personal afiliado, información que permite inferir el comportamiento del empleo formal en cada período fiscal. Las variables que se reciben desde esta fuente son las siguientes:

- Año de afiliación
- Mes de afiliación
- Número de cédula enmascarada
- Fecha de nacimiento
- Género
- Estado civil
- RUC empleador
- Número de sucursal
- Nombre de razón social
- Provincia
- Cantón
- Parroquia
- Dirección del empleador
- Número de teléfono
- Sector
- Tipo de empleador
- Número del código de corporación
- Número de cédula enmascarada
- Sueldo
- Tipo de novedad
- Número de días laborados

Fuentes adicionales

- ❖ Información del Ministerio de Educación MINEDUC⁴

El Registro Estadístico de Empresas (REEM)⁵, se enmarca dentro de los objetivos de las buenas prácticas internacionales, es así que cada año se consolida y fortalece con la inclusión de nuevas fuentes; en función a ello, también se utiliza la información del Ministerio de Educación con el objetivo de evitar duplicidades de empresas que realizan las actividades de educación.

El Ministerio de Educación como ente rector de la educación a nivel nacional, cuenta con la información correspondiente de todas las instituciones educativas hasta bachillerato que existen en el país. Dado lo expuesto, esta entidad proporciona información de identificación, ubicación, actividad económica, empleo, estudiantes y distritos; variables que le permiten al REEM enmarcar en un

⁴ La base provisional consta de información MINEDUC del año 2021, para la construcción del REEM 2022.

⁵ El Directorio de Empresas y Establecimientos (DIEE) es una operación estadística basada en registros administrativos que contiene información histórica de las empresas del país desde el año 2012; a partir de la publicación del año 2023 con información referente al año 2022, se denominará **Registro Estadístico de Empresas (REEM)**.

código preciso la actividad económica que realizan (primaria o secundaria, empresa pública o privada).

La transferencia de información entre el Ministerio de Educación y el INEC se la realiza mediante solicitud por Quipux, las variables facilitadas por esta institución son las siguientes:

- Periodo
- Zona
- Distrito
- Circuito
- Provincia
- Cantón
- Parroquia
- Nombre de institución
- Código de institución
- Dirección Institución
- Fecha creación Institución
- Escolarización
- Tipo Educación
- Nivel Educación
- Sostenimiento
- Zona INEC
- Régimen Escolar
- Jurisdicción
- Modalidad
- Jornada
- Tenencia Inmueble Edificio
- Acceso Edificio
- Personal docente
- Personal administrativo
- Remuneraciones

Información propia del INEC.

Si bien el REEM se construye a partir de registros estadísticos, también insume información de otras fuentes internas, como por ejemplo, las encuestas que el INEC levanta; estas fuentes aportan a los procesos de validación, depuración y análisis, que mejoran sustancialmente la consistencia de la información del registro de empresas.

Esta información deriva principalmente de operaciones estadísticas del INEC como son: Encuesta Estructural Empresarial, Encuesta para actualización cartográfica del Registro de Empresas. Esta información es complementada y validada, en el proceso se utilizan matrices de equivalencias para lograr la correspondencia entre

las codificaciones del REEM y los registros administrativos; verificación de información en el propio sistema del REEM denominado "Sistema de call center".

De acuerdo a fuentes de referencia regional e internacional como la Comunidad Andina de Naciones (CAN), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) o la Oficina Europea de Estadística (EUROSTAT), recomiendan recopilar cuatro tipos de variables para un adecuado registro de empresas y establecimientos, en función a ello el REEM considera estas sugerencias, con lo cual permite generar información de calidad y, sobre todo, enmarcada en estándares internacionales para comparaciones entre países.

Estas variables deben concentrarse en los siguientes grandes grupos:

- Variables de identificación
- Variables de estratificación
- Variables demográficas
- Otras variables

5. Anonimización de la Base de datos

Con el objetivo de garantizar la confidencialidad estadística y resguardar los datos de carácter personal de las unidades de observación, las bases de datos del Registro Estadístico de Empresas REEM han atravesado por procedimientos de anonimización, mediante los cuales se omite información sensible y confidencial, permitiendo que la difusión de las estadísticas no vulneren los derechos a la protección de los datos personales garantizados en la Constitución, leyes y demás normativas vigentes en el país.

En función a ello y antes de que la productora utilice la información, la Dirección de Registros Administrativos DIRAD ajustan las diferentes tablas que contienen la información necesaria para el REEM, las cuales se detallan a continuación:

- Fase de Captación.
- Fase de Perfilamiento.
- Fase de Corrección.
- Fase de Estandarización.
- Fase de Precisión.
- Fase de Coherencia
- Fase de Unicidad.
- Fase de Seudonimización.

Cada una de estas fases respetan un riguroso proceso, con ello se logra obtener una base de datos de óptima calidad, con el propósito de utilizar la base de datos para generación de información estadística, como lo es Registro Estadístico de Empresas REEM; por lo tanto, cada una de estas fases se relacionan hasta

⁶ Se realizan llamadas a las empresas para verificar la información que se tiene de las fuentes que proporcionan los datos primarios. Este proceso no se efectúa para todas las empresas sino sobre una pequeña muestra.

llegar a la Seudonimización; la cual consiste en proteger la confidencialidad de identidad de los datos provenientes de fuentes administrativas, de este apartado se desprende una fase adicional, la cual se detalla a continuación:

Seudonimización. - En este apartado se realiza el reemplazo de los datos de identificación por un código propio del INEC, el nuevo código generado aleatoriamente es el mismo en todas las BDD, con el fin de que se pueda vincular cada una de ellas.

Anonimización. - En el instante que se seudonimiza las BDD se generan una serie de códigos, entonces la anonimización consiste en eliminar estos códigos creados, en esta fase se debe analizar cuidadosamente el riesgo de revelación de datos confidenciales en los tabulados que se pueden generar.

En tal caso, DIRAD considera ciertos criterios para seudonimizar las variables fuente y según su funcionalidad; a continuación, se describen algunos de ellos:

a) Criterios de validación de la Función (SEUDONIMIZAR_AFILIADOS):

- Comparar la cantidad de registros entre la tabla original y la tabla generada.
- Comparar la cantidad de registros únicos entre la variable cedula perteneciente a la tabla original y la variable cod_inec_ci perteneciente a la tabla generada.
- Comparar la cantidad de registros únicos entre la variable ruc perteneciente a la tabla original y la variable cod_inec_ruc perteneciente a la tabla generada.
- Verificar que exista un solo cod_inec_ci para cada número de Cédula, ya que no deben existir duplicados.
- Verificación de que existan un solo Cod_Inec_Ruc para cada número de RUC. No deben existir duplicados.
- Se debe verificar que, para los números de RUC, en donde los 10 primeros dígitos son iguales y los 3 últimos son distintos, debe corresponder un mismo Cod_Inec_Ruc.
- Verificación de que para la variable Cod_Inec_Ci no deben existir valores nulos.
- Verificación de que para la variable Cod_Inec_Ruc no deben existir valores nulos.

b) Criterios de validación de la Función (SEUDONIMIZAR_CEDULA):

- Comparar la cantidad de registros entre la tabla original y la tabla generada.
- Comparar la cantidad de registros únicos entre la variable cedula perteneciente a la tabla original y la variable cod_inec_ci perteneciente a la tabla generada.
- Verificar que exista un solo cod_inec_ci para cada número de Cédula, ya que no deben existir duplicados.
- Verificación de que para la variable Cod_Inec_Ci no deben existir valores nulos.

c) Criterios de validación de la Función (SEUDONIMIZAR_RUC):

- Comparar la cantidad de registros entre la tabla original y la tabla generada.

- Comparar la cantidad de registros únicos entre la variable ruc perteneciente a la tabla original y la variable cod_inec_ruc perteneciente a la tabla generada.
- Verificación de que existan un solo cod_inec_ruc para cada número de ruc. No deben existir duplicados.
- Se debe verificar que, para los números de ruc, en donde, los 10 primeros dígitos son iguales y los 3 últimos son distintos, debe corresponder un mismo cod_inec_ruc.

En este sentido en la siguiente tabla se describen las variables o módulos que han sido anonimizados para resguardar a la fuente directa de la información.

Tabla 3. Variables/módulos anonimizadas

N°	Nombre de la BDD	Datos	Variables eliminadas o modificadas con fines de guardar la confidencialidad
1	1. BDD_EMPRESAS 2006 - 2011 2. BDD_EMPRESAS 2012_2020 3. BDD_EMPRESAS 2021_2022	A. Ubicación geográfica (parroquia) B. Ubicación detallada de las empresas. C. Datos del informante	id_serial ruc_principal=id_empresa ruc_anterior=id_empresa razon_social nombre_comercial unidad_legal_estado actividad_comercio_exterior codigo_actividad_eco codigo_parroquia ventas_tarifa0=ventas_totales ventas_tarifa12=ventas_totales ventas_servicios_construccion=ventas_totales ventas_arrendamientos=ventas_totales ventas_comisiones=ventas_totales empresas_noubicadas origen_est fuente_actividad fecha_registro_actividad fecha_fuente_actividad fuente_geografia fecha_registro_geografia fecha_fuente_geografia fuente_ventas fecha_registro_ventas fecha_fuente_ventas fuente_forma_institucional fecha_registro_forma_institucional fecha_fuente_forma_institucional numero_unidades_locales

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos
Elaborada por: GEERA

Para la publicación de las bases de datos es necesario eliminar las variables que permiten la identificación de las empresas, información que es considerada como

sensible (ruc, razón social, nombre comercial, direcciones, contactos o empresas con datos de ventas o personal), a fin de precautelar la confidencialidad del dato. Sin embargo, la base de datos publicada, cuenta con un identificador de empresa (anónimo), el cual permite realizar cruces de información con otras bases de datos relacionadas con la temática empresarial y económica, producidas en el INEC.

De igual manera, la búsqueda de información en el aplicativo web permite el acceso a datos de manera agregada para cada una de las variables principales (número de empresas, ventas, plazas de empleo).

De esta manera se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 21 de la Ley de Estadística, que prohíbe la difusión de información individualizada para casos distintos a un propósito estadístico.

El proceso de anonimización de la base de datos, asegura que a través de la creación de identificadores únicos se pueda diferenciar un registro de otro, lo que facilita el cruce (match) entre bases de datos.

En la siguiente tabla se detallan las variables que constan como identificadores únicos en la base de datos:

Tabla 4. Variables identificadoras únicas

Nombre de la BDD	Identificador	Variables o campos que lo componen
1. EMPRESAS2022_periodes_2006_2011	id_empresa	RUC afiliados
2. EMPRESAS2022_periodes_2012_2020		RUC SRI
3. EMPRESAS2022_periodes_2021_2022 (provisional)		RUC SRI

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos
Elaborada por: GEERA

6. Variables

La base de datos del REEM contiene: EMPRESAS2022_periodes_2006_2011=80; EMPRESAS2022_periodes_2012_2020=91 y EMPRESAS2022_periodes_2021_2022-preliminar =90 variables.

Los nombres/códigos de las mismas fueron construidos considerando los criterios que se describen en la Tabla 5.

Tabla 5. Denominación de variables en las BDD REEM2022

Nombre de la BDD	Criterio de codificación de variables en BDD	De acuerdo a la tipología de la variable	Nombre/código de variables en BDD de acuerdo a la variable
1.- EMPRESAS2022_periodes_2006_2011=80 variables.	Identificador Empresa Unificado	**	id_empresa
	Año	Año	anio
2.- EMPRESAS2022_periodes_2012_2020=91 variables.	Condición de actividades	Situación de las operaciones:	situacion
		1. Activo	
3.-			

Nombre de la BDD	Criterio de codificación de variables en BDD	De acuerdo a la tipología de la variable	Nombre/código de variables en BDD de acuerdo a la variable
EMPRESAS2022_periodo_2021_2022=90 variables.	***Forma institucional	1. Régimen simplificado RISE ⁷ .	forma_institucional
		2. Persona natural no obligado a llevar contabilidad.	
		3. Persona natural obligado a llevar contabilidad.	
		4. Sociedad con fines de lucro.	
		5. Sociedad sin fines de lucro.	
		6. Empresa Pública.	
		7. Institución Pública.	
		8. Economía Popular y Solidaria	
	Tipo de unidad legal	1. Persona Natural	unidad_legal_tipo
		2. Persona Jurídica	
8Clase de contribuyente fiscal	1. Contribuyente Especial.	clase_contribuyente	
	2. Otro Contribuyente.		
	3. RISE.		
	5. No aplica.		
Obligado a llevar contabilidad	1. Si	obligado_llevar_contabilidad	
	2. No		
	3. No Aplica		
Sector Económico	1. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.	gsectores	
	2. Explotación de minas y canteras.		
	3. Industrias manufactureras.		
	4. Comercio		
	5. Construcción.		
	6. Servicios.		
Código CIU4 - Sección (1 dígito)	*ver anexos	codigo_seccion	

⁷ En la base provisional cuyo periodo de referencia es el año 2022 se coloca "Régimen simplificado RISE 2021", dado que para el cálculo de la variable forma institucional se utiliza la información del RISE y de la Economía Popular y Solidaria (SEPS) del año 2021.

⁸ En la base provisional cuyo periodo de referencia es el año 2022 se coloca una nueva categoría denominado Régimen Simplificado para Emprendedores y Negocios Populares "RIMPE", que es un nuevo régimen obligatorio creado a partir del 2022, el cual reemplaza al Régimen Impositivo para Microempresas (RIMIC) y al Régimen Impositivo Simplificado (RISE), incluye a negocios populares (0 – \$20.000) y emprendedores (\$20.000 - \$300.000).

Nombre de la BDD	Criterio de codificación de variables en BDD	De acuerdo a la tipología de la variable	Nombre/código de variables en BDD de acuerdo a la variable
	Código CIU4 - División (2 dígitos)	Revisar la hoja CIU 2 dígitos	codigo_division
	Código CIU4 - Clase (4 dígitos)	Revisar la hoja CIU 4 dígitos	codigo_clase
	Zona de Planificación	*ver anexos	zona_planif
	Provincia	*ver anexos	codigo_provincia
	Cantón	*ver anexos	codigo_canton
	Ventas totales	Ventas Totales	ventas_totales
	Ventas nacionales	Ventas Nacionales	ventas_nacionales
	Exportaciones netas	Exportaciones netas	exportaciones_netas
	Plazas de empleo equivalente	Plazas de empleo registrado equivalente	plazas_equiv
	Plazas de empleo equivalente hombres	Plazas de empleo registrado equivalente hombres	plazas_equiv_hombres
	Plazas de empleo equivalente mujeres	Plazas de empleo registrado equivalente mujeres	plazas_equiv_mujeres
	Plazas de empleo	Plazas de empleo registrado promedio	plazas
	Plazas de empleo hombres	Plazas de empleo registrado promedio hombres	plazas_hombres
	Plazas de empleo mujeres	Plazas de empleo registrado promedio mujeres	plazas_mujeres
	Plazas de empleo último	Plazas de empleo registrado último	plazas_ult
	Plazas de empleo último hombres	Plazas de empleo registrado último hombres	plazas_ult_hombres
	Plazas de empleo último mujeres	Plazas de empleo registrado último mujeres	plazas_ult_mujeres
	Plazas de empleo trimestre I	Plazas de empleo registrado trimestre I	plazas_ies_trim_1
	Plazas de empleo trimestre II	Plazas de empleo registrado trimestre II	plazas_ies_trim_2
	Plazas de empleo trimestre III	Plazas de empleo	plazas_ies_trim_3

Nombre de la BDD	Criterio de codificación de variables en BDD	De acuerdo a la tipología de la variable	Nombre/código de variables en BDD de acuerdo a la variable
		registrado trimestre III	
	Plazas de empleo trimestre IV	Plazas de empleo registrado trimestre IV	plazas_iess_trim_4
	Plazas de empleo registrado equivalente entre 15 y 17 años	Plazas de empleo registrado equivalente entre 15 y 17 años	plazas_rango_edad_1
	Plazas de empleo registrado equivalente entre 18 y 29 años	Plazas de empleo registrado equivalente entre 18 y 29 años	plazas_rango_edad_2
	Plazas de empleo registrado equivalente entre 30 y 44 años	Plazas de empleo registrado equivalente entre 30 y 44 años	plazas_rango_edad_3
	Plazas de empleo registrado equivalente entre 45 y 64 años	Plazas de empleo registrado equivalente entre 45 y 64 años	plazas_rango_edad_4
	Plazas de empleo registrado equivalente entre 65 y más	Plazas de empleo registrado equivalente entre 65 y más	plazas_rango_edad_5
	Plazas de empleo registrado último entre 15 y 17 años	Plazas de empleo registrado último entre 15 y 17 años	plazas_ult_rango_edad_1
	Plazas de empleo registrado último entre 18 y 29 años	Plazas de empleo registrado último entre 18 y 29 años	plazas_ult_rango_edad_2
	Plazas de empleo registrado último entre 30 y 44 años	Plazas de empleo registrado último entre 30 y 44 años	plazas_ult_rango_edad_3
	Plazas de empleo registrado último entre 45 y 64 años	Plazas de empleo registrado último entre 45 y 64 años	plazas_ult_rango_edad_4
	Plazas de empleo registrado último entre 65 y más	Plazas de empleo registrado último entre 65 y más	plazas_ult_rango_edad_5
	Empleo registrado	Empleo registrado promedio	empleo
	Empleo registrado hombres	Empleo registrado	empleo_hombres

Nombre de la BDD	Criterio de codificación de variables en BDD	De acuerdo a la tipología de la variable	Nombre/código de variables en BDD de acuerdo a la variable
		promedio hombres	
	Empleo registrado mujeres	Empleo registrado promedio mujeres	empleo_mujeres
	Empleo registrado último	Empleo registrado último	empleo_ult
	Empleo registrado último hombres	Empleo registrado último hombres	empleo_ult_hombres
	Empleo registrado último mujeres	Empleo registrado último mujeres	empleo_ult_mujeres
	Empleo registrado equivalente	Empleo registrado equivalente	empleo_equiv
	Empleo registrado equivalente hombres	Empleo registrado equivalente hombres	empleo_equiv_hombres
	Empleo registrado equivalente mujeres	Empleo registrado equivalente mujeres	empleo_equiv_mujeres
	Empleo registrado trimestre I	Empleo registrado trimestre I	empleo_iesstrim_1
	Empleo registrado trimestre II	Empleo registrado trimestre II	empleo_iesstrim_2
	Empleo registrado trimestre III	Empleo registrado trimestre III	empleo_iesstrim_3
	Empleo registrado trimestre IV	Empleo registrado trimestre IV	empleo_iesstrim_4
	Empleo registrado promedio entre 15 y 17 años	Empleo registrado promedio entre 15 y 17 años	empleo_rango_edad_1
	Empleo registrado promedio entre 18 y 29 años	Empleo registrado promedio entre 18 y 29 años	empleo_rango_edad_2
	Empleo registrado promedio entre 30 y 44 años	Empleo registrado promedio entre 30 y 44 años	empleo_rango_edad_3
	Empleo registrado promedio entre 45 y 64 años	Empleo registrado promedio entre 45 y 64 años	empleo_rango_edad_4
	Empleo registrado promedio entre 65 y más	Empleo registrado promedio entre 65 y más	empleo_rango_edad_5
	Empleo registrado último entre 15 y 17 años	Empleo registrado último entre 15 y 17 años	empleo_ult_rango_edad_1
	Empleo registrado último entre 18 y 29 años	Empleo registrado último entre 18 y 29 años	empleo_ult_rango_edad_2

Nombre de la BDD	Criterio de codificación de variables en BDD	De acuerdo a la tipología de la variable	Nombre/código de variables en BDD de acuerdo a la variable
	Empleo registrado último entre 30 y 44 años	Empleo registrado último entre 30 y 44 años	empleo_ult_rango_edad_3
	Empleo registrado último entre 45 y 64 años	Empleo registrado último entre 45 y 64 años	empleo_ult_rango_edad_4
	Empleo registrado último entre 65 y más	Empleo registrado último entre 65 y más	empleo_ult_rango_edad_5
	Remuneraciones	Remuneraciones	remuneraciones
	Remuneraciones hombres	Remuneraciones hombres	remuneraciones_hombres
	Remuneraciones mujeres	Remuneraciones mujeres	remuneraciones_mujeres
	Estrato de ventas	1. Estrato I (<=100.000).	estrato_ventas
		2. Estrato II (100.001 - 1.000.000).	
		3. Estrato III (1.000.001 - 2.000.000).	
		4. Estrato IV (2.000.001 - 5.000.000).	
		5. Estrato V (>=5.000.001).	
	Estrato plazas de empleo registrado equivalente	1. Estrato I (<=9).	estrato_plazase
		2. Estrato II (10 - 49).	
		3. Estrato III (50-99).	
		4. Estrato IV (100 - 199).	
		5. Estrato V (>=200).	
	Estrato plazas de empleo registrado promedio	1. Estrato I (<=9).	estrato_plazasp
		2. Estrato II (10 - 49).	
		3. Estrato III (50-99).	
		4. Estrato IV (100 - 199).	
		5. Estrato V (>=200).	
	Estrato plazas de empleo registrado último	1. Estrato I (<=9).	estrato_plazasu
		2. Estrato II (10 - 49).	
		3. Estrato III (50-99).	
		4. Estrato IV (100 - 199).	
		5. Estrato V (>=200).	
	Estrato empleo registrado equivalente	1. Estrato I (<=9).	estrato_empleoe
		2. Estrato II (10 - 49).	
		3. Estrato III (50-99).	

Nombre de la BDD	Criterio de codificación de variables en BDD	De acuerdo a la tipología de la variable	Nombre/código de variables en BDD de acuerdo a la variable
		4. Estrato IV (100 - 199). 5. Estrato V (>=200).	
	Estrato empleo registrado promedio	1. Estrato I (<=9). 2. Estrato II (10 - 49). 3. Estrato III (50-99). 4. Estrato IV (100 - 199). 5. Estrato V (>=200).	estrato_empleop
	Estrato empleo registrado último	1. Estrato I (<=9). 2. Estrato II (10 - 49). 3. Estrato III (50-99). 4. Estrato IV (100 - 199). 5. Estrato V (>=200).	estrato_emleou
	Estrato de ventas COP	1. Estrato I (<=300,000). 2. Estrato II (300,001 - 1'000,000). 3. Estrato III (1'000,001 - 5'000,000). 4. Estrato V (>=5'000,001).	estrato_ventas_cop
	Estrato plazas de empleo registrado COP	1. Estrato I (<=9). 2. Estrato II (10 - 49). 3. Estrato III (50-199). 4. Estrato IV (>=200).	estrato_plazas_cop
	RISE ⁹	1. Activo	rise
	Tamaño de empresas con plazas de empleo registrado equivalente	1. Microempresa. 2. Pequeña empresa. 3. Mediana empresa A. 4. Mediana empresa B. 5. Grande empresa	tamanoe_plazas
	Tamaño de empresas con plazas de empleo registrado	1. Microempresa. 2. Pequeña empresa. 3. Mediana empresa A.	tamanop_plazas

⁹ En la base provisional cuyo periodo de referencia es el año 2022 se coloca en el nombre de la variable "RISE 2021", dado que se utilizó la información disponible del Régimen Impositivo Simplificado (RISE) del año 2021.

Nombre de la BDD	Criterio de codificación de variables en BDD	De acuerdo a la tipología de la variable	Nombre/código de variables en BDD de acuerdo a la variable
		4. Mediana empresa B. 5. Grande empresa	
	Tamaño de empresas con empleo registrado	1. Microempresa. 2. Pequeña empresa. 3. Mediana empresa A. 4. Mediana empresa B. 5. Grande empresa	tamanop_empleo
	Tamaño de empresas con plazas de empleo registrado último	1. Microempresa. 2. Pequeña empresa. 3. Mediana empresa A. 4. Mediana empresa B. 5. Grande empresa	tamanou_plazas
	Tamaño de empresas con empleo registrado último	1. Microempresa. 2. Pequeña empresa. 3. Mediana empresa A. 4. Mediana empresa B. 5. Grande empresa	tamanou_empleo
	Tamaño de empresas con empleo registrado equivalente	1. Microempresa. 2. Pequeña empresa. 3. Mediana empresa A. 4. Mediana empresa B. 5. Grande empresa	tamanoe_empleo
	Tamaño de empresas con plazas de empleo registrado COP	1. Microempresa. 2. Pequeña empresa. 3. Mediana empresa. 4. Grande empresa	tamano_cop
	Estructura para la estratificación de empresas	1. Ventas y plazas de empleo registrado actividades productivas. 2. Ventas y plazas de empleo registrado actividades (O,P,Q).	estructura_estrat

Nombre de la BDD	Criterio de codificación de variables en BDD	De acuerdo a la tipología de la variable	Nombre/código de variables en BDD de acuerdo a la variable
		3. Ventas. 4. Plazas de empleo registrado. 5. RISE. ¹⁰	
	Fecha inicio de actividades	Información de operaciones: Fecha inicio de actividad	fecha_inicio_actividad
	Fecha cese legal de actividades	Información de operaciones: Fecha cese legal de actividades	fecha_cese_actividad
	Fecha reinicio legal de actividades	Información de operaciones: Fecha reinicio legal de actividades	fecha_reinicio_actividad
	Fecha inscripción del RUC	Información de operaciones: Fecha inscripción del RUC	fecha_inscripcion
	Última actualización de datos legales	Información de operaciones: Fecha última actualización de datos legales	fecha_actualizacion
	Fecha suspensión de actividades	Información de operaciones: Fecha suspensión de actividades	fecha_suspension_definitiva
	****Propietarios de empresas por sexo	Variable para calcular el indicador Propietarios de empresas por sexo.	propietariossexo

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

Elaborada por: GEERA

Nota: **Es un código único asignado por el equipo técnico del INEC para poder identificar los casos existentes en el análisis de la información.

*Anexo catálogo.

*** Variable solo para la base de datos del año 2012 en adelante.

****Variable solo para la bdd EMPRESAS2022_perodo_2012_2020

Nota: si desea más detalle ver el documento "Diccionario de variables de la BDD" publicado en <https://www.ecuadorencifras.gob.ec//directoriodeempresas/>.

¹⁰ En la base provisional cuyo periodo de referencia es el año 2022 se coloca "RISE 2021", dado que para la construcción de la variable estructura para la estratificación fue necesario utilizar las ventas y RISE del año 2021 y plazas del año 2022.

a. Variables derivadas

Durante el procesamiento de la información de la operación estadística se construyen variables y unidades que no fueron captadas directamente de los registros administrativos, pero que son necesarias y fundamentales para cubrir los objetivos del REEM; variables que son construidas a partir de la información base proporcionada en los registros administrativos del SRI y el IESS.

Estas derivaciones se realizan con la finalidad de dar respuesta a información económica de ventas y personal afiliado medido en plazas de empleo y empleo registrado en la seguridad social, así como por la necesidad de clasificar a las empresas según el tamaño y según la forma institucional o empresa.

Para facilitar la comprensión de las variables y los datos contenidos en las bases de datos, las variables derivadas se describen en la siguiente tabla:

Tabla 6. Variables derivadas

Nº	Nombre de la BDD	Variables derivadas	Método de cálculo
1		Forma institucional	Se analiza cada una de las empresas, según la matriz de reglas y se aplica los siguientes criterios: -Régimen simplificado RISE. -Empresa de persona natural no obligada a llevar contabilidad (empresas de hogares). -Empresa de persona natural obligada a llevar contabilidad (cuasi sociedades) -Empresa constituida en sociedad con fines de lucro (sociedades) -Organización constituida en sociedad sin fines de lucro (instituciones sin fines de lucro). -Empresa Pública (sociedades) -Institución Pública (administración pública) -Organización de la economía popular y solidaria
2	1.- EMPRESAS2022_período_2006_2011 2.- EMPRESAS2022_período_2012_2020 3.- EMPRESAS2022_período_2021_2022	Tamaño de empresa	El tamaño de las empresas es Calculado a partir de los siguientes criterios: Las equivalencias desde estratos hacia tamaño de empresa son: Estrato I - Microempresa Estrato II - Pequeña empresa Estrato III - Mediana Empresa "A" Estrato IV - Mediana Empresa "B" Estrato V - Grande Empresa"
3		Estrato de ventas	Para estratificar a las empresas por ventas se tomará en cuenta la siguiente tabla. Se debe tener en cuenta que aquellas empresas que manifiesten ser RISE, irán automáticamente como Estrato I. CODIGO DESCRIPCION 1 Estrato I (<= 100.000) 2 Estrato II (100.001 – 1.000.000) 3 Estrato III (1.000.001 – 2.000.000) 4 Estrato IV (2.000.001 – 5.000.000) 5 Estrato V (>=5.000.001)

N°	Nombre de la BDD	Variables derivadas	Método de cálculo
4		Estrato de personal afiliado por plaza de empleo registrado	Para estratificar a las empresas por plaza de empleo se tomará en cuenta a la siguiente tabla: CODIGO DESCRIPCION 1 Estrato I (<= 9) 2 Estrato II (10-49) 3 Estrato III (50-99) 4 Estrato IV (100-199) 5 Estrato V (>=200)
5		Estrato de personal afiliado por empleo registrado	Para estratificar a las empresas por de empleo registrado se tomará en cuenta a la siguiente tabla: CODIGO DESCRIPCION 1 Estrato I (<= 9) 2 Estrato II (10-49) 3 Estrato III (50-99) 4 Estrato IV (100-199) 5 Estrato V (>=200)
6		Plaza de empleo registrado promedio anual	La "plaza de empleo promedio" se obtendrá de: Sumatoria de las plazas de empleo mensual para el número de meses con dato de plaza de empleo.
7		Plaza de empleo registrado promedio trimestral	Es el resultado de la sumatoria de las plazas de empleo mensual en el trimestre (i) para el número de meses con dato de plaza de empleo en el trimestre (i). Para ello se utilizará siempre el RUC principal de la empresa.
8		Plaza de empleo registrado equivalente	Es el resultado de la sumatoria del empleo/plazas de empleo registrado mensual dividido para 12, el total de meses del año. Se debe considerar que las plazas y empleo registrado son agrupadas por id_empresa previo al cálculo.
9		Plaza de empleo registrado última declarada	Para determinar el "Plaza de empleo - Última" de la empresa se considerará: el empleo registrado solo categoría 1) en el mes de noviembre si dispone, caso contrario se toma el empleo del último mes registrado en el año de estudio.
10		Rangos de edad por plazas de empleo registrado promedio	Las "Plazas de empleo registrado promedio por rango de edad" se obtendrá de: Sumatoria de las plazas de empleo registrado mensual de cada rango de edad para el número de meses con dato de plazas de empleo por cada rango de edad.
11		Rangos de edad por plazas de empleo registrado último	Para determinar el "Plaza de empleo - Última por rangos de edad" de la empresa se considerará: el empleo registrado solo categoría 1) en el mes de noviembre si dispone, caso contrario se toma el empleo del último mes registrado en el año de estudio por cada rango de edad disponible.
12		Empleo registrado promedio anual	El "empleo promedio" se obtendrá de: Sumatoria del empleo mensual para el número de meses con dato de empleo.
13		Empleo registrado promedio trimestral	Es el resultado de la sumatoria del empleo mensual en el trimestre (i) para el número de meses con dato de empleo en el trimestre (i).
14		Empleo registrado equivalente	Es el resultado de la sumatoria del empleo mensual dividido para 12, el total de meses del año.
15		Empleo registrado último declarado	Para determinar el "Plaza de empleo - Última" de la empresa se considerará: el empleo registrado solo categoría 1) en el mes de noviembre si dispone, caso contrario se toma el empleo del último mes registrado en el año de estudio.

N°	Nombre de la BDD	Variables derivadas	Método de cálculo
16		Rangos de edad por empleo registrado promedio	El "Empleo registrado promedio por rango de edad" se obtendrá de: Sumatoria del empleo registrado mensual de cada rango de edad para el número de meses con dato de empleo por cada rango de edad.
17		Rangos de edad por empleo registrado último	Para determinar el "Empleo registrado -Último por rangos de edad" de la empresa se considerará: el empleo registrado (solo categoría 1) en el mes de noviembre si dispone, caso contrario se toma el empleo del último mes registrado en el año de estudio agrupado por cada rango de edad disponible.
18		Estructura para estratificación ¹¹	Para definir origen estratificación se tomará en cuenta lo siguiente: 1=Empresas que registran ventas y empleados. 2=Empresas que registran solo ventas y no empleo. 3=Empresas que no registran ventas y si empleados. 4= Empresas que no registran ni ventas ni empleo y que tienen declaración RISE.
19		Remuneraciones[1]	Se sumara el sueldo de los registros que contengan solo la categoría 1 de la variable empleo registrado.
20		Remuneraciones hombres	
21		Remuneraciones mujeres	
22		Propietarios de empresas por sexo	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

Elaborada por: GEERA

7.Registros por Bases de Datos

Esta sección permite al usuario comprender qué variables son de mayor utilidad para la toma de decisiones de política pública.

Ejemplo:

Todos los registros de las: Base de datos periodo 2006-2011 que contiene 1'806.386 registros, la bdd periodo 2012-2020 que contiene 7'895.706 y la bdd periodo 2021-2022 provisional que contiene 1'713.555 registros, es información relevante la cual puede ser trabajada por su identificador de empresa (anónimo), el cual permite realizar cruces de información con otras bases de datos relacionadas con la temática empresarial y económica producidas en el INEC.

Para una mejor comprensión de la información del REEM, se ha elaborado y estructurado una serie de tabulados por secciones, en función de las variables que lo componen, mismos que se detallan a continuación:

- Sección I.- Información de número de empresas
- Sección II.- Información de ventas
- Sección III.- Información de plazas de empleo registrado equivalente, empleo registrado y masa salarial

¹¹ En la base provisional cuyo periodo de referencia es el año 2022 se utiliza la información de ventas y RISE del año 2021, para cobertura y cálculo de tamaño, origen y estratificación.

- Sección IV.- Información de número de empresas, ventas, plazas de empleo registrado equivalente, empleo registrado y masa salarial (actividades productivas)

Estos los principales, más información referida al tema, encuentre en los siguientes links:

- <https://www.ecuadorencifras.gob.ec//directoriodeempresas/>
- <https://public.tableau.com/profile/instituto.nacional.de.estad.stica.y.censos.inec.#!/vizhome/VisualizadordeEstadisticasEmpresariales/Dportada>

8. Validaciones e imputaciones

Validación

La validación consiste en verificar los registros por variables para identificar completitud; de igual manera se verifica que las actualizaciones solicitadas, producto de las verificaciones realizadas sea por analistas, Call Center u otro medio de validación hayan sido incorporadas a la base de datos.

Para verificar la coherencia entre los registros se identifican correlaciones entre variables, variaciones existentes a nivel histórico para corroborar que la información a publicar guarde relación con la realidad nacional. Por ejemplo, los valores totales de ingreso por ventas a nivel de sección deben ser consistentes en el tiempo y con la realidad económica del país.

Es decir, se analiza la información a un nivel desagregado e incluso individual con la finalidad de validar la consistencia de la información desde un punto de vista económico y estadístico¹², se corrigen errores, se generan variables derivadas y se da un formato adecuado para que la base de datos pueda ser publicada.

Imputaciones

Se generaron imputaciones de personal ocupado afiliado en términos de plazas de empleo registrado para el sector público de educación a excepción de universidades. La imputación consistió en determinar y transferir el número de afiliados y el valor de remuneraciones a las instituciones educativas públicas que se encuentran en el Ministerio de Educación, tomando información de empleo y remuneraciones de las direcciones distritales educativas que se encuentran en el IESS y que agrupan a esas instituciones, para ello se consideró la información proveniente desde el registro del Ministerio de Educación. De este modo, se obtuvo una mayor cobertura de instituciones dedicadas a la educación evitando subestimar el empleo y remuneraciones de este sector.

¹² Una vez se cuenta con una base de datos preliminar se procese a realizar análisis descriptivos, comparativos y económicos para verificar que la información refleje la realidad de la economía del país

9. Clasificaciones y Nomenclaturas

Desde su inicio, esta operación estadística ha seguido las recomendaciones citadas en la Decisión 698 emitida por la Comunidad Andina de Naciones (CAN), adoptando conceptos, nomenclaturas y definiciones establecidas en los diferentes documentos creados para el efecto, a fin de garantizar la comparabilidad con las estadísticas económicas – empresariales de los países miembros de la CAN y de la región en general.

Las clasificaciones y nomenclaturas que se emplean en el Registro Estadístico de Empresas son:

- La Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU- Rev. 4.0).
- El Clasificador Geográfico Estadístico¹³

En el siguiente cuadro se enlistarán las clasificaciones y nomenclaturas empleadas en la base de datos y se colocan las variables en las que se aplican.

Tabla 7. Clasificaciones y nomenclaturas en la base

Nº	Nomenclaturas y clasificaciones usadas	Versión/ revisión	Variables que aplican clasificador	Nombre de la BDD
1	Clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas (CIIU)	4.0	codigo_seccion	1. EMPRESAS2022_perodo_2006_2011. 2. EMPRESAS2022_perodo_2012_2020. 3. EMPRESAS2022_perodo_2021_2022.
			codigo_division	
			codigo_clase	
2	Clasificador Geográfico Estadístico	2021	codigo_provincia	1. EMPRESAS2022_perodo_2006_2011. 2. EMPRESAS2022_perodo_2012_2020. 3. EMPRESAS2022_perodo_2021_2022
			codigo_canton	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

Elaborada por: GEERA

Nota: Para más información revise el documento Metodológico de la operación estadística y los documentos de clasificaciones internacionalmente homologados.

- <https://www.ecuadorencifras.gob.ec//directoriodeempresas/>

¹³Los clasificadores mencionados se encuentran disponibles en <https://www.ecuadorencifras.gob.ec//directoriodeempresas/>

10. Interpretación de indicadores principales

Los principales indicadores de esta operación estadística han sido homologados, revisados y aprobados en Comisiones Especiales de Estadística, tomando en cuenta estándares internacionales y criterios expertos. Estas consideraciones se han incluido en las fichas metodológicas de indicadores.

Las fichas metodológicas permiten generar y replicar indicadores con una misma metodología y sirven de insumo al usuario para su análisis¹⁴:

Figura 1 Formato de Ficha metodológica de indicadores

FICHA METODOLÓGICA DE INDICADOR			
A. ASPECTOS PARA IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL INDICADOR			
A.1 Nombre del indicador:			
A.2 Definición:			
B. ASPECTOS METODOLÓGICOS			
B.1 Fórmula de cálculo:			
Escriba aquí la ecuación.			
Donde:			
Abreviatura	Escribir aquí el nombre completo de la variable.		
Abreviatura	Escribir aquí el nombre completo de la variable.		
Abreviatura	Escribir aquí el nombre completo de la variable.		
B.2 Definiciones relacionadas con el indicador:			
1.			
2.			
3.			
B.3 Metodología de cálculo:			
Para el cálculo del indicador se realiza el siguiente proceso:			
B.4 Limitaciones técnicas:			
1.			
2.			
3.			
B.5 Interpretación del indicador:			
B.6 Unidad de medida:	B.7 Periodicidad del indicador:	B.8 Disponibilidad de los datos:	B.9 Información Geo referenciada:
			<input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No <small>(Ver anexo 1)</small>
B.10 Niveles de desagregación:			

¹⁴ Ejemplo tomado del formato en blanco de la Ficha de indicadores establecido por el INEC.

Geográfico	Índice demográfico/ económico	Otros ámbitos
1.	1.	1.
2.	2.	2.
3.	3.	3.
B.11 Fuentes de información:		
Institución generadora	Tipo	Nombre
1. Elija una institución.	1. Elija un tipo de fuente.	1.
2. Elija una institución.	2. Elija un tipo de fuente.	2.
3. Elija una institución.	3. Elija un tipo de fuente.	3.
C. RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL		
C.1 Agendas y/o compromisos nacionales e internacionales a los que alimenta		
Instrumento	Descripción	
1.		
2.		
3.		
C.2 Comparabilidad Internacional: <input checked="" type="radio"/> Marco internacional <input type="radio"/> Prox <input type="radio"/> Complementario <input type="radio"/> No aplica		
C.3 Organismo Internacional estadístico:		
D. OTRAS CONSIDERACIONES		
D.1 Clasificador Temático estadístico:	Elija un dominio del clasificador temático estadístico.	
D.2 Institución responsable del diseño del indicador:	Elija una institución.	Área técnica
D.3 Fecha de transferencia de la información:		
D.4 URL/ Link de publicación de serie de datos:		
D.5 Referencia bibliográfica:	Artola, R (2005). Croquis de un salami. El camarote Ediciones	
D.6 Cronología del indicador:	colocar las modificaciones que se han realizado al indicador	
D.7 Fecha de aprobación de la ficha:	14 de marzo de 2017	
D.8 Fecha de la última actualización:	14 de abril de 2022	

D.9 Ficha elaborada por:	
D10. Sintaxis del indicador:	

ANEXO I	
Anexo 1. Detalle de la georeferenciación del indicador:	
Anexo 2: (Si aplica)	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

Esta ficha contiene información detallada sobre el indicador y un espacio de ayuda con la interpretación del indicador; por lo tanto, se recomienda revisar el siguiente punto dentro de la ficha del indicador:

Figura 2. Sección del formato de ficha metodológica de indicadores¹⁵

B.5 Interpretación del indicador:	
--	--

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

Nota: Si planifica hacer una réplica exacta de los indicadores remítase a la Ficha del indicador y al archivo de Sintaxis. (Fichas de indicadores <https://www.ecuadorencifras.gob.ec//directoriodeempresas/>)

¹⁵ Ejemplo tomado de la ficha metodológica del indicador "Tasa de Empresas por cada diez mil habitantes"

11. Homologación de Bases de datos

La información que se obtiene del Registro Estadístico de Empresas REEM pasa por análisis descriptivos, evolutivos, económicos y comparativos. En estos análisis se verifica la coherencia de los datos, identificando que los resultados obtenidos mantengan la tendencia registrada en años anteriores. De igual manera, para los análisis económicos y comparativos, los cuales permiten identificar si las principales variables muestran la realidad del país y registran un comportamiento esperado.

El Registro Estadístico de Empresas al constituirse un registro mínimo común de empresas según estándares comparables a nivel internacional, que sirve como marco de muestreo para las investigaciones económicas, que proporciona información estadística para la obtención de indicadores de demografía empresarial, con información actualizada de las empresas y establecimientos del país que aporte al análisis de la política pública, análisis privado e investigación académica y servir como insumo para la producción de las cuentas nacionales; debe actualizarse cada año para alcanzar los estándares internacionales; es así que desde su primera publicación en el año 2012 y hasta la fecha, se actualizado con el fin de homologarse a las buenas prácticas de los registros de empresas internacionales.

Nota: Si desea conocer en detalle los cambios realizados en las bases de datos remítase al “Historia de REEM; <https://www.ecuadorencifras.gob.ec//directoriodeempresas/>”

12. Recomendaciones para el usuario

Antes de utilizar las bases de datos del REEM tenga en cuenta lo siguiente:

- Tener una idea clara de qué preguntas desea responder con los datos.
- Revisar la presente guía y continúe con el análisis a detalle de la base de datos.
- Tener presente que el Registro Estadístico de Empresas es construido a partir de Registros Administrativos.
- Siempre tomar en cuenta el nivel de desagregación que dispone la base de datos.
- Siempre tomar en cuenta la variable “situación”, la cual implica la condición de la actividad de la empresa según el año de estudio.
- Tener presente que el REEM cataloga a una empresa como activa:
 - Para la base provisional se considera a una empresa como activa, si registraron ventas y/o son RISE en el periodo anterior, y/o

reportaron personal ocupado afiliado en el periodo de referencia y tienen una actividad económica válida.

- Para la base definitiva y semi definitiva se consideran como activas a las empresas u organizaciones que en el periodo de referencia han tenido ventas, y/o personal ocupado afiliado y/o son RISE y tienen una actividad económica válida.
- Además considerar que la base de datos contempla datos de varios años y que los Registros Administrativo son susceptibles de actualización desde sus fuentes, modificando así el universo de empresas activas en cada período de estudio.
- Tenga presente que para la publicación de este registro de empresas se han considerado varios ajustes por la no obtención de la variable ventas que proveía el SRI.

13. Anexos

1. Catálogo DIEE 2020
2. Catálogo REEM 2022
3. Diccionario de variables DIEE 2020.
4. Diccionario de variables REEM 2022.
5. Codificación DPA 2022.

BIBLIOGRAFÍA

- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (s.f.). *Resumen Metodológico Directorio de Empresas y Establecimientos DIEE 2012*. Obtenido de www.ecuadorencifras.gob.ec
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (s.f.). *Metodología Directorio de Empresas y Establecimientos 2019*. Obtenido de www.ecuadorencifras.gob.ec
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (s.f.). *Metodología Directorio de Empresas y Establecimientos 2020*. Obtenido de www.ecuadorencifras.gob.ec
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (s.f.). *Metodología Directorio de Empresas y Establecimientos 2021*. Obtenido de www.ecuadorencifras.gob.ec
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (s.f.). *Metodología Registro Estadístico de Empresas (REEM)2022*. Obtenido de www.ecuadorencifras.gob.ec
- Trujillo, L., Changoluisa, S., & Solano, B. (s.f.). *Metodología del Directorio de Empresas y Establecimientos 2015*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC): www.ecuadorencifras.gob.ec
- Trujillo, L., Moya, L., & Solano, B. (s.f.). *Metodología Directorio de Empresas y Establecimientos 2016*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC): www.ecuadorencifras.gob.ec
- Trujillo, L., Moya, L., & Solano, B. (s.f.). *Metodología Directorio de Empresas y Establecimientos 2017*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC): www.ecuadorencifras.gob.ec
- Valdiviezo, H., & Changoluisa, S. (s.f.). *Metodología Directorio de Empresas y Establecimientos 2014*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC): www.ecuadorencifras.gob.ec



INEC | Buenas cifras,
mejores vidas



@ecuadorencifras



@ecuadorencifras



@InecEcuador



t.me/euadorencifras



INEC/Ecuador



INECEcuador



INEC Ecuador